



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Resolución Numero: ~~115~~ Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

75/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la realización de la 50º Edición del Gran Premio de Hermandad Argentina - Chile, que se disputará los días 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2025.

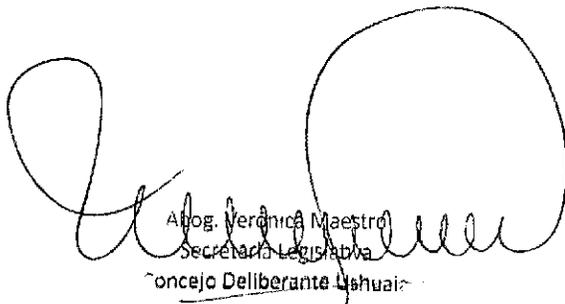
ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no generará gastos al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 115 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2025.-


MLCV


Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MURA SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia